

“DOCUMENTOS Y PRECIOS”

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social

Proyecto 61300 “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO”

Proponente “ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Panamá, 27 de octubre de 2023

Hora: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

REGISTRO PÚBLICO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.08.03 14:15:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

320177/2023 (0) DE FECHA 03/08/2023

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO

SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS
CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE
ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 3 DE AGOSTO DE 2023A LAS 1:29
P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404186639**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 095D4A48-42BE-4645-9196-C7775CBF316C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

**PODER
DE
REPRESENTACIÓN**




CARTA PODER


La suscrita Elizabeth Garrido de Batista, mayor de edad, portadora del documento de identidad No. 8-208-366, en su calidad de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., inscrita a folio 366434, con domicilio en Calle 43 Bella Vista, Edif. Sousa, planta baja, apto LL por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a Gabriel Núñez, mayor de edad, portador del documento de identidad E-8-172252, para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. 61300, denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO, Correajimiento de La Villa de Los Santos, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos." a celebrarse el día 27 (veintisiete) de octubre de 2023.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de panamá, hoy 26 (veintiséis) de octubre de 2023 (dos mil veinte y tres)


Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366




Gabriel R. Núñez S.
E-8-172252

Yo, Jorge Eliezer Gantes Singh, Notario Público primero del Circuito de Panamá con cédula de identidad personal No. 8-509-985

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s), ante mi y los testigos que suscriben, por tanto, sus firmas son auténticas.

Fdo. Notario: Panamá

26 OCT 2023

Testigo

Testigo


Jorge Eliezer Gantes Singh
Notario Público Primero

**PAZ Y SALVO
DE RENTA**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS

DOCUMENTO 303003300841
ESTADO APROBADO
FECHA 23/10/2023

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Número de Control: 8b9a0897

Fecha de Emisión
23/10/2023

Hora de Emisión
09:30:03 a. m.

Fecha de Validez
20/11/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 17434-1-366434** y **Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

| Fecha: | Número de confirmación: |
|--------------------------|-------------------------|
| 23/10/2023 09:43 a.m. | 303102912056 |

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Milagro De La Cruz

Firma:

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

**PAZ Y SALVO
DEL PAGO
CUOTA
OBRERO
PATRONAL**



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No. de CERTIFICADO

MPFB9FP8-HBC2U



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 80-400-00139

RUC/CIP: 17434-1-366434

Nombre comercial: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Razón social: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Periodo: 2023-09-01 Válido hasta: 2023-11-30

Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2023-10-31 12:06

**PAZ Y SALVO
DEL
MINISTERIO
DE AMBIENTE**



MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 227844

Fecha de Emisión:

| | | |
|----|----|------|
| 13 | 10 | 2023 |
|----|----|------|

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

| | | |
|----|----|------|
| 12 | 11 | 2023 |
|----|----|------|

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Representante Legal:

ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

Inscrita

| Tom o | Folio | Asiento | Rollo |
|--------|--------|-----------|-------|
| | | | 17434 |
| Ficha | Imagen | Documento | Finca |
| 366434 | 1 | | |

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Edmundo Santos
Jefe de la Sección de Tesorería



**DECLARACIÓN
JURADA DE
MEDIDAS DE
RETORSIÓN**



DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 20 de octubre de 2023


Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social
Ministerio De La Presidencia
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° **8-208-366**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según Folio **366434**, con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: **6673-9671**; bajo la gravedad de juramento declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016;
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del Acto Público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho Acto Público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 19 días del mes de octubre de 2023.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.



Yo, Luz G. Parillón V., Primera Suplente de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-252-379, CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

16 OCT 2023


Panamá,
Licda. Luz G. Parillón V.
Primera Suplente de la Notaría Pública Primera

**IDONEIDAD DE
LA JUNTA
TECNICA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0310
 (14 de marzo de 2023)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **CALLE 43, EDIFICIO SOUSA, DIAGONAL AL BAC**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009; a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERIA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ARQ. Y URB. JORGE ISAAC PEREN M.
 -Presidente

ARQ. ALFONSO PINZON L.
 Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

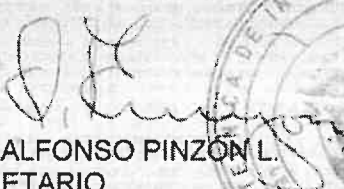
Panamá, 13 de octubre de 2023.
Cert. -JTIA-2535-2023.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **0310 de 14 de marzo de 2023.**
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **ARQUITECTURA.**
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **CARLOS A. DIAZ.**
 - **ROBERTO E. BATISTA G.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

VÁLIDO POR 180 DIAS

JTIA- 12866 - L

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03462, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes

C.I.P. 8-197-758

Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

C.I.P. 8-208-366

Firma del Representante Legal de la Sociedad

**INCAPACIDAD
LEGAL PARA
CONTRATAR**



DECLARACIÓN DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 20 de octubre de 2023

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección De Asistencia Social
Ministerio De La Presidencia
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Unico de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la ley 153 de 8 de mayo 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO de BATISTA**, mujer, panameña, mayor de edad, Representante Legal, casada, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la Republica de Panamá, a Ficha: **366434**, Rollo: **17434**, Imagen: **1**, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona que presenta la propuesta en el acto público N° **61300**, para el "**CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO, Corregimiento de de La Villa de Los Santos, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.**", no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° **61300**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, a los 19 días del mes de octubre de 2023.

Atentamente

Elizabeth Garrido de Batista.

Cédula No. 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, Luz G. Parillón V., Primera Suplente de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-252-379. CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 16 OCT 2023

Testador

Luz G. Parillón V.
Primera Suplente de la Notaría Pública Primera

**CARTA DE
COMPROMISO
VERDE**




CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 20 de octubre de 2023

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, rep Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con ruc N° 17434-1-366434, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No: 61300, para "**CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO, corregimiento de La Villa de Los Santos, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos**" nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permiso / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permiso de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley N°. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, del 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.


Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, Luz G. Parillón V., Primera Suplente de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-252-379. CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 16 OCT 2023

Luz G. Parillón V.
Primera Suplente de la Notaría Pública Primera

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

**CARTA DE
ADHESIÓN A
PRINCIPIOS DE
SOSTENIBILIDAD**



**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **Elizabeth Garrido Batista**, en calidad de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con **RUC. 17434-1-366434 DV. 27** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Elizabeth Garrido de Batista

C.I.P.: 8-208-366

Panamá, 20 de octubre de 2023



Yo, Luz G. Parillón V., Primera Suplente de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-252-379.

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 16 OCT 2023

Luz G. Parillón V.
Primera Suplente de la Notaría Pública Primera

PACTO DE INTEGRIDAD



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, actuando en nombre y representación de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio **366434** y/o con Aviso de Operación No. 17434-1-366434/2009-177259, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto LL, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formara parte integral del pliego de Cargos del procedimiento de contratación Publicas del proyecto No. **61300**, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominaran LAS PARTES, sujeto a las siguientes clausulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fé, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. 61300, soliciten las autoridades competentes de la Republica de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.



En el caso de los contratos de convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2023.

POR LA ENTIDAD

Francisco Israel Rodríguez
Representante Legal

POR EL PROPONENTE



Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P. No. 8-208-366

Roberto Batista e Hijos, S.A.

Yo, Luz G. Parillón V., Primera Suplente de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-252-379.

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

16 OCT 2023

Panamá,



Testigos

Luz G. Parillón V.
Primera Suplente de la Notaría Pública Primera

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.

FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
Proyecto No. 61300
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"
FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, 9 (nueve) de noviembre de 2023.

Francisco Israel Rodríguez
Representante Legal

Señor Francisco Israel Rodríguez, Director

Presentamos propuesta para el acto público No. 61300, para **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"**

- a) Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
- b) Representante en el acto: Gabriel Núñez, CIP: E-8-172252
Cuyo Poder autenticado por Notario y acta de reunión de Junta Directiva de la sociedad se adjunta.
- c) R.U.C. 17434-1-366434 y D.V. 27
- d) Domicilio: Bella Vista, calle 43, Edificio Sousa, Planta baja, Apto. LL
- e) Correo Electrónico: servicios@rbehijos.com
- f) Teléfonos: 265-2461 / 6673-9671
- g) Nuestra oferta es por un monto total de Doscientos once mil trescientos noventa y cinco con 62/100 (B/. 211,395.62), incluido el ITBMS.

Validez de la propuesta: Ciento Veinte (120) días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

| No. | Nombre del Documento |
|-----|--------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Registro Publico |
| 2 | Poder de representación |
| 3 | Paz y Salvo de Renta |
| 4 | Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social |
| 5 | Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente |
| 6 | Declaracion Jurada de Medidas de Retorsión |
| 7 | Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura |
| 8 | Aviso de Operaciones |
| 9 | Incapacidad Legal Para Contratar |
| 10 | Carta de Compromiso Verde |
| 11 | Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad |

| | |
|----|-------------------------------------------|
| 12 | Pacto de Integridad |
| 13 | Formulario de Propuesta |
| 14 | Plan de Propuesta del Proyecto |
| 15 | Documento de Identidad Personal |
| 16 | Inscripción en el Registro de Proponentes |
| 17 | Experiencia del Proponente |
| 18 | Personal Técnico de la Empresa |
| 19 | Carta de Referencia Financiera |
| 20 | Carta de Intención de Financiamiento |
| 21 | Cronograma de Ejecución |
| 22 | Ampyme |



Elizabeth Garrido de Batista

8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

**PLAN DE
PROPUESTA
DEL
PROYECTO**



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO GABRIEL NUÑEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265-2461 / 6673-9671
CORREO: servicios@rbehijos.com


| Act | Descripción | Unidad | Cantidad | P. Unitario | Costo Total |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|--------------|-------------|
| "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO" | | | | | |
| 1.00 | PRELIMINARES | | | | |
| 1.00 | LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL | CU | 1.00 B/. | 1,000.00 B/. | 1,000.00 |
| 1.02 | PLACA DE MARMOLINA 12"x17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL | CU | 1.00 B/. | 1,000.00 B/. | 1,000.00 |
| 1.03 | MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17 | CU | 1.00 B/. | 1,000.00 B/. | 1,000.00 |
| 1.04 | CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40 M | CU | 1.00 B/. | 2,000.00 B/. | 2,000.00 |
| 1.05 | SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES | Planta | 10.00 B/. | 100.00 B/. | 1,000.00 |
| CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE CANCHA MULTIUSO DE 17.60 X 30.00 M, TECHADA CON ELECTRICIDAD | | | | | |
| 2.01 | REPLANTEO Y DERMARCACIÓN | ML | 95.20 B/. | 5.00 B/. | 476.00 |
| 2.02 | EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE) | M3 | 105.60 B/. | 30.00 B/. | 3,168.00 |
| 2.03 | RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO | M3 | 52.80 B/. | 35.00 B/. | 1,848.00 |
| 2.04 | CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R | M3 | 4.28 B/. | 400.00 B/. | 1,712.00 |
| 2.05 | GRAVILLA | M3 | 26.40 B/. | 35.00 B/. | 924.00 |
| 2.06 | PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP= 0.10M, C/R SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO ACRILICO DE 1.80 X 1.05 M X 10 MM DE ESPESOR, | M2 | 528.00 B/. | 40.00 B/. | 21,120.00 |
| 2.07 | TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO | CU | 2.00 B/. | 1,000.00 B/. | 2,000.00 |
| 2.08 | BASE Y POSTE COMPLETO PARA RED DE VOLEIBOL | CU | 2.00 B/. | 500.00 B/. | 1,000.00 |
| 2.09 | PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA | ML | 286.70 B/. | 5.00 B/. | 1,433.50 |
| 3.00 TECHADO DE CANCHA MULTIUSO 19.70 X 31.40M | | | | | |
| 3.01 | EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE) | M3 | 28.50 B/. | 30.00 B/. | 855.00 |
| 3.02 | RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO | M3 | 42.84 B/. | 35.00 B/. | 1,499.40 |
| 3.03 | ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 A/D | M3 | 4.32 B/. | 400.00 B/. | 1,728.00 |
| 3.04 | VIGA SIMICA CONC 3000 LBS/PULG2 C/R | M3 | 6.24 B/. | 400.00 B/. | 2,496.00 |
| 3.05 | REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA PLATO 16"x16"x3/4" CON ESPIGA DE AC DE 0.25MTS SOLDADA AL | M2 | 10.68 B/. | 20.00 B/. | 213.60 |
| 3.06 | PLATO COLUMNA DE ACERO WF 10X22, INCLUYE: RODILLA WF 10X22, PLATO | CU | 12.00 B/. | 40.00 B/. | 480.00 |
| 3.07 | DE 16"x16"x3/4", ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA | ML | 73.80 B/. | 50.00 B/. | 3,690.00 |
| 3.08 | VIGA DE AMARRE WF 8X15, | ML | 60.00 B/. | 45.00 B/. | 2,700.00 |
| 3.09 | MARCO RIGIDO DE WF 12 X 22, INCLUYE REFUERZO TECHO COMPLETO(LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2" x 6", AC. GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2" AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA | ML | 118.20 B/. | 50.00 B/. | 5,910.00 |
| 3.10 | 8" X 8" X 1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8") BAJANTE PLUVIAL PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE | M2 | 618.58 B/. | 65.00 B/. | 40,207.70 |
| 3.11 | 1"x1/8", COMPLETO CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE ACERO GALV., CAL. 24 PLETINA DE 1 | ML | 110.80 B/. | 35.00 B/. | 3,878.00 |
| 3.12 | 1/4"x 3/16", COMPLETO | ML | 64.80 B/. | 35.00 B/. | 2,268.00 |
| 3.13 | PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA-CERCHAS | ML | 325.08 B/. | 5.00 B/. | 1,625.40 |
| 3.14 | COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8" | ML | 77.60 B/. | 20.00 B/. | 1,552.00 |
| 3.15 | CAMARA DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M CON TAPA | CU | 2.00 B/. | 300.00 B/. | 600.00 |
| 4.00 EQUIPAMIENTO | | | | | |
| 4.01 | NED DE VOLEIBOL | CU | 2.00 B/. | 100.00 B/. | 200.00 |
| 4.02 | BOLA DE VOLEIBOL | CU | 3.00 B/. | 50.00 B/. | 150.00 |
| 4.03 | BALON DE BALONCESTO | CU | 3.00 B/. | 50.00 B/. | 150.00 |
| 4.04 | NED DE BALONCESTO | CU | 4.00 B/. | 50.00 B/. | 200.00 |
| 4.05 | BALON DE FUTBOL DE TOQUE | CU | 3.00 B/. | 50.00 B/. | 150.00 |
| 4.06 | NED DE MARCO DE PORTERIA DE FUTBOL | CU | 4.00 B/. | 50.00 B/. | 200.00 |
| 5.00 CONSTRUCCIÓN DE GRADERIA DE 3.55 X 14.40 M | | | | | |
| 5.01 | SUMINISTRO E INSTALACION DE WF 10 X 15 | ML | 10.16 B/. | 45.00 B/. | 457.20 |
| 5.02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 8 X 15 | ML | 16.00 B/. | 45.00 B/. | 720.00 |
| 5.03 | PLATO ACERO 3/8" ESP | P2 | 32.00 B/. | 40.00 B/. | 1,280.00 |
| 5.04 | HORMIGÓN DE 4000 LBS/PULG2 PARA PEDESTAL | M3 | 0.86 B/. | 400.00 B/. | 344.00 |
| 5.05 | FORMALETAS PARA PEDESTAL | M2 | 11.71 B/. | 35.00 B/. | 409.85 |
| 5.06 | HORMIGÓN DE 4000 LBS/PULG2 PARA CIMIENTO | M3 | 1.44 B/. | 400.00 B/. | 576.00 |
| 5.07 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE EN L (14"x16") | CU | 16.00 B/. | 35.00 B/. | 560.00 |
| 5.08 | EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE) | M3 | 15.35 B/. | 35.00 B/. | 537.25 |
| 5.09 | BLOQUES RELLENOS 6", C/R | M2 | 68.12 B/. | 50.00 B/. | 3,406.00 |
| 5.10 | BLOQUES DE 4" CEMENTO | M2 | 14.50 B/. | 40.00 B/. | 580.00 |
| 5.11 | REPELLO DE 0.07M | M2 | 40.00 B/. | 20.00 B/. | 800.00 |
| 5.12 | BLOQUEO DE CONCRETO | M3 | 0.72 B/. | 400.00 B/. | 288.00 |
| 5.13 | HORMIGÓN DE 4,000 LBS/PULG2, PARA LOSAS | M3 | 3.92 B/. | 400.00 B/. | 1,568.00 |
| 5.14 | HORMIGÓN DE 3,000 LBS/PULG2 PARA PISO | M3 | 1.30 B/. | 400.00 B/. | 520.00 |
| 5.15 | TUBO DE 1 1/2" | LBS | 504.30 B/. | 3.00 B/. | 1,512.90 |
| 5.16 | PINTURA DE GRADAS | M2 | 55.00 B/. | 30.00 B/. | 1,650.00 |
| 5.17 | PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA | M2 | 25.00 B/. | 30.00 B/. | 750.00 |
| 5.18 | CARRIOLA 2" X 6" CAL 16. TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2"x6", AC GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMALTADO, LISO CAL 26, ALINEADORES DE 1/2" AC GALV. CON DOBLE TUERCA 5/8", | ML | 82.50 B/. | 15.00 B/. | 1,237.50 |
| 5.19 | ESCUADRA 8"x8"x1/4", TENSORES DE BARRA DE 7/8") CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE ACERO GALV., CAL. 24 PLETINA DE 1 | M2 | 66.00 B/. | 65.00 B/. | 4,290.00 |
| 5.2 | 1/4"x 3/16", COMPLETO CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES DE 5.00 X 11.9M | ML | 17.00 B/. | 40.00 B/. | 680.00 |
| 6.00 (DAMAS/CABALLEROS) | | | | | |
| 6.01 | REPLANTEO Y DERMARCACIÓN | ML | 72.60 B/. | 10.00 B/. | 726.00 |
| 6.02 | EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE) | M3 | 15.33 B/. | 35.00 B/. | 536.55 |
| 6.03 | RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO | M3 | 5.59 B/. | 40.00 B/. | 223.60 |
| 6.04 | ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R | M3 | 1.20 B/. | 400.00 B/. | 480.00 |
| 6.05 | CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R | M3 | 2.39 B/. | 400.00 B/. | 956.00 |
| 6.05 | COLUMNA DE DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R | M3 | 1.48 B/. | 400.00 B/. | 592.00 |
| 6.07 | PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP= 0.10M, C/R | M2 | 56.97 B/. | 40.00 B/. | 2,278.80 |
| 6.08 | PARED DE BLOQUE DE 4" CEMENTO | M2 | 148.93 B/. | 40.00 B/. | 5,957.20 |

Gabriel Nuñez

ROBERTO E. BATISTA G.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-006-024
[Firma]
FECHA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

| | | | | | |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------|------------|-------------------|
| 6.09 | REPELLO 1 CM DE ESPESOR | M2 | 297.86 B/. | 20.00 B/. | 5,957.20 |
| 6.10 | PINTURA VINIL (BASE + 2 ULTIMAS) | M2 | 194.94 B/. | 10.00 B/. | 1,949.40 |
| 6.11 | BLOQUES RELLENOS 6", C/R | M2 | 40.06 B/. | 50.00 B/. | 2,003.00 |
| | TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2"x6", AC GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMALTADO, LISO CAL 26, ALINEADORES DE 1/2" AC GALV. CON DOBLE TUERCA 5/8", | | | | |
| 6.12 | ESCUADRA 8"x8"x1/4", TENSORES DE BARRA DE 7/8") | M2 | 97.30 B/. | 65.00 B/. | 6,324.50 |
| 6.13 | BALDOSAS DE 0.30 X 0.30 | M2 | 56.97 B/. | 45.00 B/. | 2,563.65 |
| 6.14 | AZULEJOS | M2 | 205.84 B/. | 45.00 B/. | 9,262.80 |
| 6.15 | VENTANA DE ORNAMENTALES | M2 | 6.24 B/. | 80.00 B/. | 499.20 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE METAL | | | | |
| 6.16 | 1.10 X 2.20 M, COMPLETA | CU | 4.00 B/. | 200.00 B/. | 800.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO CON VIDRIO | | | | |
| 6.17 | TEMPLADO DE 0.8 X 2.20 M, COMPLETA | CU | 2.00 B/. | 200.00 B/. | 400.00 |
| 6.18 | BANCA DE HORMIGÓN A=0.40M, 0.10 M ESP.BARRA #3@ 0.20 | ML | 9.10 B/. | 100.00 B/. | 910.00 |
| 6.19 | LOSETA BEBEDERO-LAVAMANOS | M2 | 2.20 B/. | 100.00 B/. | 220.00 |
| 7.00 | PLOMERÍA | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CHORRO 1/2" DE BRONCE | | | | |
| 7.01 | CON FERRETERÍA, COMPLETA | CU | 10.00 B/. | 20.00 B/. | 200.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 4" PVC, CAL 40 + | | | | |
| 7.02 | ACCESORIOS, COMPLETO | ML | 20.00 B/. | 20.00 B/. | 400.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 2" PVC, CAL 40 + | | | | |
| 7.03 | ACCESORIOS, COMPLETO | ML | 20.00 B/. | 15.00 B/. | 300.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 2" PVC, CAL 26 PARA | | | | |
| 7.04 | VENTILACIÓN + ACCESORIOS, COMPLETO | ML | 28.00 B/. | 15.00 B/. | 420.00 |
| 7.05 | SALIDA DE AGUAS NEGRAS DE 4" PVC COMPLETA | CU | 4.00 B/. | 25.00 B/. | 100.00 |
| 7.06 | SALIDA DE AGUAS NEGRAS DE 2" PVC COMPLETA | CU | 16.00 B/. | 20.00 B/. | 320.00 |
| 7.07 | SALIDA DE AGUAS NEGRAS DE 1/2" PVC COMPLETA | CU | 32.00 B/. | 15.00 B/. | 480.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 3/4", CAL 40 DE AGUA | | | | |
| 7.08 | POTABLE CON ACCESORIOS COMPLETA | ML | 60.00 B/. | 15.00 B/. | 900.00 |
| 7.09 | LLAVE DE PASO CON ROSCA DE 3/4", P.P. | CU | 2.00 B/. | 15.00 B/. | 30.00 |
| 7.10 | LLAVE DE PASO DE 1/2" CON ROSCA | CU | 4.00 B/. | 15.00 B/. | 60.00 |
| 7.11 | PARRILLA DE BAÑO DE 2", METAL | CU | 12.00 B/. | 20.00 B/. | 240.00 |
| 7.12 | LLAVE DE BAÑO DE 1/2" C/R P.P. | CU | 12.00 B/. | 15.00 B/. | 180.00 |
| 7.13 | SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO | CU | 4.00 B/. | 30.00 B/. | 120.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO, | | | | |
| 7.14 | ACCESORIOS COMPLETO | CU | 2.00 B/. | 30.00 B/. | 60.00 |
| 7.15 | REGADERA DE 1/2" DE METAL | CU | 8.00 B/. | 40.00 B/. | 320.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODOROS DE TANQUE CON SU | | | | |
| 7.16 | SISTEMA, COMPETO (ACCESORIOS) | CU | 4.00 B/. | 100.00 B/. | 400.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON FERRETERÍA, | | | | |
| 7.17 | COMPLETO | CU | 4.00 B/. | 100.00 B/. | 400.00 |
| 7.18 | SUMINISTRO E INSTALACION DE URINAL CERAMICA C/FERRETERÍA | CU | 2.00 B/. | 100.00 B/. | 200.00 |
| | CONEXION DE AGUA POTABLE, TUBERÍA PVC DE 1" (CONEXIÓN A LA | | | | |
| 7.19 | EXISTENTE) | ML | 80.00 B/. | 10.00 B/. | 800.00 |
| 8.00 | ARBORIZACIÓN | | | | |
| 8.01 | SIEMBRA DE CINCO (5) ARBOLES DE ACACIA DE 1.5 M DE ALTURA | CU | 5.00 B/. | 100.00 B/. | 500.00 |
| 8.02 | SIEMBRA DE UN (1) ARBOL DE GUAYACAN DE 1.50 M DE ALTURA | | 1.00 B/. | 200.00 B/. | 200.00 |
| 9.00 | ELECTRICIDAD GENERAL | | | | |
| | PANEL DE 12 CIRCUITOS CON IP 60 AMO, 2P BARRA DE GROUND CON | | | | |
| 9.01 | REGISTRO DE INSPECCIÓN, PUNTO DE ENTREGA, CABLEADO, | CU | 1.00 B/. | 600.00 B/. | 600.00 |
| | CIRCUITOS, MONOFASICOS 120/240 V, BARRAS DE 200 AMP., | | | | |
| 9.02 | BREAKER, CABLEADO GENERAL, ACCESORIOS, COMPLETO | CU | 1.00 B/. | 600.00 B/. | 600.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED RECTANGULARES, IP | | | | |
| 9.03 | 67, 100 WATTS, CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERÍA, | CU | 5.00 B/. | 200.00 B/. | 1,000.00 |
| | CONECTORES, BREAKER, ACCESORIOS, COMPLETO | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE TECHO REDONDAS, | | | | |
| 9.04 | IP 40, 200 WATTS, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, | CU | 8.00 B/. | 200.00 B/. | 1,600.00 |
| | CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE TECHO REDONDAS, | | | | |
| 9.05 | IP 40, 15 W, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, | CU | 12.00 B/. | 200.00 B/. | 2,400.00 |
| | TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS COMPLETA | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES GFCI 110V, CAJAS | | | | |
| 9.06 | 4 X 4 DE REPELLO, TUBERÍA, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS, | CU | 4.00 B/. | 80.00 B/. | 320.00 |
| | COMPLETO | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE PARED, IP 40, 15W, | | | | |
| 9.07 | LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERÍA, | CU | 4.00 B/. | 200.00 B/. | 800.00 |
| | CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIO, COMPLETA | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE EMERGENCIA, LUZ | | | | |
| 9.08 | BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERÍA, | CU | 4.00 B/. | 150.00 B/. | 600.00 |
| | CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIO, COMPLETA | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA TIPO FAROL DE PADESTAL, | | | | |
| 9.09 | LUZ BLANCA, CALIDAD, BOMBILLO CONVENCIONALES E 27, 20 W, | CU | 3.00 B/. | 200.00 B/. | 600.00 |
| | CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERÍA CONECTORES | | | | |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTORE DE HUMO 120V, | | | | |
| 9.10 | ACCESORIO COMPLETO | CU | 4.00 B/. | 100.00 B/. | 400.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRERO DE EVACUACIÓN DE | | | | |
| 9.11 | 20X30CM, COMPLETO | CU | 9.00 B/. | 100.00 B/. | 900.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTOR CONTRA INCENCIO ABC, | | | | |
| 9.12 | COMPLETO | CU | 1.00 B/. | 400.00 B/. | 400.00 |
| 10.00 | ACERA PERIMETRAL | | | | |
| | CONTRUCCIÓN DE ACERA PERIMETRAL, CONCRETO DE 3,000 | | | | |
| 10.01 | LBS/PULG2, ESP=0.12 M, C/R | M2 | 136.87 B/. | 40.00 B/. | 5,474.80 |
| | TOTAL DEL PROYECTO | | | B/. | 197,566.00 |
| | ITBMS | | | B/. | 13,829.62 |
| | TOTAL DE PROPUESTA | | | B/. | 211,395.62 |

TIEMPO DE EJECUCION: Ciento Ochenta (180) dias calendario


 REP. LEGAL: Elizabeth Garrido de Batista
 RUC DE LA COMPAÑIA: 17434-1-366434


 ROBERTO E. BATISTA G.
 INGENIERO CIVIL
 LICENCIA N° 2010-006-024
 F.R.M.
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
 SANTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**DOCUMENTO
DE IDENTIDAD
PERSONAL**

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Elizabeth Vidal
Garrido Pacheco de Batista**



8-208-366

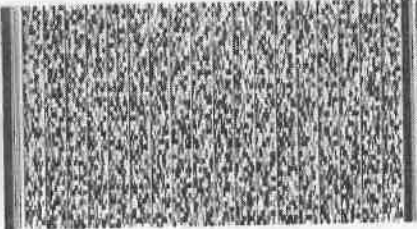
NOBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 20-SEP-1953
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F. DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 04-ABR-2014 EXPIRA: 04-ABR-2024



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-208-366



NIC3FFDX01KW0W

REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

**Gabriel Rafael
Nuñez Santana**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 08-SEP-1988
LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA
NACIONALIDAD: VENEZOLANA

E-8-172252

SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 23-MAY-2019 EXPIRA: 23-MAY-2029



Gabriel R. Nuñez S

**INSCRIPCIÓN
EN EL
REGISTRO DE
PROPONENTE**

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **viernes, 8 de septiembre de 2023**

Fecha de Validez: **viernes, 8 de marzo de 2024**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".

**EXPERIENCIA
DEL
PROPONENTE**

AF: 003/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERIA DE VERAGUAS

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: **CONSORCIO HALFESA BATISTA**

CONTRATO: **O-43-2017**

PROYECTO: **“DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÁBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ”**

UBICACIÓN: **Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngábe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá**

ASEGURADORA: **ACERTA SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: **N° 04-1004068-0**

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

MULTA: **NO APLICA**

Orden de Proceder: **8 ENERO 2018** Duración contractual original: **650 DÍAS CALENDARIO**

Vencimiento del Contrato: **19 DE OCTUBRE 2019** Prórroga bajo Adenda N° 1: **121 DÍAS CALENDARIO**


Nueva fecha de vencimiento: **17 DE FEBRERO 2020** Prórroga bajo Adenda N° 2: **365 DÍAS CALENDARIO**


Nueva fecha de vencimiento: **16 DE FEBRERO 2021.** Duración contractual Final: **1,136 DÍAS CALENDARIO**

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: **el día 16 de febrero de 2021.**


OBSERVACIONES: El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.

Se formaliza esta Acta de Aceptación Final toda vez que la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.


Firma del representante de la Entidad MEDUCA
Nombre: **ARQ. KAROL A. CERRUD V.**
C.I. 2015-00-103
Cédula: 9-707-1545


Firma del Representante Legal
Nombre: **EMELDA GONZALEZ**
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la trasferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República de Panamá
Nombre: **ING. JORGE COGLEY**
Cédula:

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas



República de Panamá
**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL
 DESARROLLO HUMANO.**
INADEH
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capito 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

CONTRATO N° DG-11-19

PROYECTO: Diseño, Suministro de Material y Mano de Obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

UBICACIÓN: Centro de INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

ASEGURADORA: ACERTA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICS-23675-0

FIANZA DE PAGO: -----
 PÓLIZAS: -----

Valor Original del Contrato: B/. 85,512.53

Adiciones al valor original: B/. 24,610.00

Valor Final del Contrato: B/. 110,122.53

Disminuciones al valor original: -----

| | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|
| Orden de Proceder: | <u>12 de agosto de 2019</u> | Duración contractual original: | <u>90 días calendarios</u> |
| Vencimiento del Contrato: | <u>09 de nov. de 2019</u> | Prorroga bajo Adenda N°1: | <u>60 días calendarios adicionales</u> |
| Fecha nueva de vencimiento: | <u>08 de enero de 2020</u> | Duración del pliego final: | <u>150 días calendarios</u> |

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, INADEH recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 7 de enero de 2020.

ARO. J. MONTILLA
 Lic. N° 2008-001-069
 Jefa de Diseño y Edificaciones (OIA)
 INADEH - TOCUMEN



Firma del Representante de INADEH
 Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
 Nombre: **Jeannette Montilla**
 Cédula: **8-362-124**

Firma del Contratista
 Roberto Batista e Hijos, S.A
 Nombre: **Roberto Batista**
 Cédula: **8-197-758**



La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la Obra que ha establecido y aceptado El INADEH, actuando como dueño de la obra y da por concluida la etapa fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Nombre: _____
 Cédula: _____

Ing. Ronald R. Rodríguez G.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Veraguas

Observaciones: _____



República de Panamá
Dirección de Asistencia Social
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A**
CONTRATO **No. DC-055-2021**
PROYECTO **61206-CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN EL CORREGIMIENTO DE ANCÓN**
UBICACIÓN **PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, VARIAS COMUNIDADES.**
ASEGURADORA **ACERTA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO **N/A**
FIANZA DE CUMPLIMIENTO **FICC - 8474-0**
POLIZAS **N/A**

Valor Original del Contrato **B/. 78,861.14**
Adiciones al Valor Original: **B/.**
Disminuciones al Valor Original: **B/.**
Valor Final del Contrato: **B/. 78,861.14**

Orden de Proceder: **25 de octubre de 2021** Duración Contractual Original: **90 días calendario**
Vencimiento del Contrato: **22 de enero de 2022** Prorroga bajo Addenda N°1: **0**
Nueva Fecha de Vencimiento Duración Contractual Final: **90 días calendario**
Días multa **0**
Cannon de Multa **0.00**
Multas aplicables **0.00**



Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractualmente, la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL** recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente al: **22 del mes de enero de 2022.**

Firma del Representante de la Entidad
INGENIERO RUBÉN MÉNDEZ
Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS **99-006-034**
Nombre: **ING. RUBÉN MÉNDEZ**
Cédula: **9-114-1111-1**
C.I.N.: **99-006-034**
Supervisor de Proyectos
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social

Firma del Representante Legal de la Empresa Contratista
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
Nombre: **ELIZABETH GARRIDO BATISTA**
Cédula: **8-208-368**

Representante Legal de la Entidad-DAS
Nombre: **IVANHOE A. RUIZ DE LEÓN**
Cédula: **7-85-455**

ROBERTO E. BATISTA G.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-006-024

Firma del Idoneo de la empresa Contratista
Nombre: **ING. ROBERTO BATISTA G.**
C.I.N.: **99-006-034**

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL** actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Fiscalizadora de Obras
Nombre: **María Pineda G.**
C.I.N.: **96-001-067**
Cédula: **8-249-937**
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

OBSERVACIONES

| |
|--|
| |
| |
| |
| |



Republica de Panamá
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO: N° OAL -- 032 -- ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios N° 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.

UBICACIÓN: La Palma, Distrito de Chepigana, provincia de Darién.

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 23 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0.00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/132.87

Orden de Proceder: 11 de enero de 2016

Duración contractual original: 120 días

Vencimiento de Contrato: 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendario



Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016

Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

Firma del Contratista
 Ejecutor

Nombre: ROX-ELIDA FARIÑAS
 Cédula: 8-157-1593

Nombre: Roberto Batista
 Cédula: 8-172-758

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

Ing. Mercedes Cáceres M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Darién
 5/8/16

Nombre: Mercedes Cáceres
 Cédula: 5-21-C



República de Panamá
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
 CONTRATO: DPC-229-2010
 PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso
 UBICACION: Campus Víctor Levi Sasso, Vía Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá.
 ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0
 FIANZA DE PAGO: FC-005481-0
 POLIZAS No. 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

Valor Original del Contrato: B/. 1,062,776.00
 Adiciones al Valor Original: B/. 177,884.83
 Disminuciones al Valor Original: B/. 31,249.39
 Valor Final del Contrato: B/. 1,209,411.44

Orden de Proceder: 20 de diciembre de 2010 Duración Contractual Original: 210 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011 Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011 Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012 Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario
 Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de noviembre de 2012.

Inspección

Universidad Tecnológica de Panamá

ING. MARÍA E. CASTILLO
 Cédula: 9-721-970

Contratista

Roberto Batista e Hijos S.A.
 SR. ROBERTO BATISTA
 Cédula.: 8-177-258

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. CARLOS DIAZ
 Cédula: 8-172-527

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. TAMARA PONCE
 Cédula: 8-401-401

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

Arq. Vicente García M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General

Nombre: Vicente García
 Cédula: _____

Observación: El Sub-Total dejado a ejecutar al 31 de agosto de 2012 fue de B/.127,901.16 el cual se usó para calcular la multa correspondiente, el 4% de B/.127,901.16 entre 30 da un valor de B/.170.54 por cada día de atraso, la fecha oficial de terminación de la obra fue el día 16 de noviembre de 2012, lo que da 77 días de atraso, al multiplicarlo nos da B/.12,790.12, sin ITBMS.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
 SECRETARÍA GENERAL
 EN SU CALIDAD DE CONTRATA

 SECRETARÍA GENERAL

Ministerio de Educación / Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.
(Entidad Contratante y/o Unidad Gestora)

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 44 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 77: Terminación de la obra, de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
CONTRATO: O-10-2013

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO, ACOMETIDA ELÉCTRICA Y REPARACIÓN GENERAL AL L.P.F. EL SILENCIO".
UBICACIÓN: PROVINCIA Y DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA.

ASEGURADORA: DEL ISTMO ASSURANCE CORP.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICC-3020

FIANZA DE ANTICIPO: NO APLICA

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 203,359.31

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. NINGUNA

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. NINGUNA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/. 203,359.31

MULTA B/. 2,282.88 (7,380.00 x 4%) /30 días calendario x 232
Correspondiente a 232 días de atraso, a razón de 9.84 por día (las actividades dejadas sin realizar)

Orden de Proceder: 16 de abril del 2013

Duración contractual original: 150 días calendario

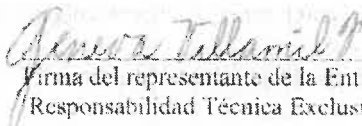
Vencimiento del Contrato: 12 de septiembre de 2013.

Prórroga bajo adenda #1: 60 días calendario
(Resuelto N° 7212 23 de septiembre del 2013.)


Nueva fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2013

Duración Contractual Final: 210 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **Ministerio de Educación** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 1 del mes de julio del 2014.


Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: Geneva D. Villamil F.
Cédula: 8-751-1117


Firma del Contratista
Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA E
Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el **Ministerio de Educación** actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

OBSERVACIONES:

La fecha con que se establece la terminación de la obra es el día 1 de julio del 2014 por que se concluyeron las actividades del proyecto pendientes ya que se aclaró que la actividad del transformador lo tiene que suministrar e instalar la empresa Gas Fenosa y ser cancelado por el Ministerio de Educación.

Esta acta no lleva firma de la Contraloría General de la Republica por la modificación del Artículo Primero de la Resolución Núm.394-DFC del 23 de julio del 2014, se extendió la excepción de Control Previo hasta el 30 de septiembre 2014. La contraloría General de la Republica, ha considerado prudente, que los actos de manejo que se hayan expedido con anterioridad o que se emitan hasta el 30 de septiembre del 2014, por parte de dicha institución, al igual que los actos de manejo que en ellos se originen, inclusive durante la vigencia del periodo sujeto a Control Previo a partir del 1 de octubre del 2014, en adelante, continúen su tramitación aplicando hasta la finalización de las transacciones amparadas por esos actos de manejo, la Resolución Núm.225-DFC del 16 de marzo del 2010, expedida por esta institución fiscalizadora.

**PERSONAL
TECNICO DE LA
EMPRESA**

ORGANIZACION – PERSONAL TECNICO DEL PROYECTO

Panama, 20 de octubre de 2023.

Señor
Francisco Israel Rodriguez

Direccion de Asistencia Social
Ciudad

Ref. Acto Publico No.: 61300 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"

Estimado Señor:

Yo, Elizabeth Garrido de Batista, portador de la cedula de indentidad personal N: 8-208-366, en condición de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos está integrado de la siguiente manera:

| Nombre | Cédula | Cargo | Idoneidad |
|-----------------------|------------|---------------------------|--------------|
| Roberto E. Batisa | 8-807-859 | Ingeniero Civil | 2010-006-024 |
| Samuel García Brown | 8-815-1627 | Ingeniero Electromecanico | 2016-024-014 |
| Luis Alberto Alavarca | 4-714-205 | Técnico en Edificaciones | 2007-301-038 |
| Janio de la Rosa | 8-258-905 | Plomero | 2018-120-027 |


Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

Roberto E. Batista G.

Cédula: 8-807-859

Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987

Dirección: Panamá, Distrito de Arraiján, Panama Pacífico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350

Teléfono 2: (507) 344-9006

Celular: (507) 6673-9658

Formación Académica

Mayo 2015—Universidad de Louisville

Diplomado del Project Management Institute

Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá

Master en Administración de Proyectos de Construcción

Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá

Licenciatura en Ingeniería Civil

Diciembre 2004—Colegio Javier

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:

- ◆ Diseño Estructural de Pabellón de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m2 para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellón de dos altos y modulo de baños en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraiján (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (baños para cancha de golf), Santa Maria Golf & Country Club (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, baños y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de baños y sala de conferencias del corredor Biológico en Curundú, Anam (2015)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriquí Grande (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitación, Inadeh Las Lajas (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitré (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitación, Inadeh Las Lajas (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guararé (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.
Director Técnico.**

- ◆ Elaboración y Revisión Final de propuestas para Proyectos.
- ◆ Revisión de diseños.
- ◆ Control y Negociación de costos en Proyectos.
- ◆ Seguimiento del cronograma de ejecución de Proyectos.

**Julio 2012– Diciembre 2018 – Empresas
Roberto Batista e Hijos, S.A.
Ingeniero Residente.**

- ◆ Elaboración de propuestas para Proyectos.
- ◆ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ◆ Manejo y control de tiempos de ejecución de Proyectos.
- ◆ Ejecución directa de Proyectos.
- ◆ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

Ingeniero de Proyectos

- ♦ **Elaboración de Presupuestos.**
- ♦ **Diseño Estructural y Confección de Planos.**
- ♦ **Inspección de Proyectos.**

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafetería Central de la Universidad Tecnología.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.

Departamento de Proyectos de Construcción

Asistente de Ingeniero Civil

- ♦ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM

Proyecto Edificio Ten Tower

- ♦ **Asistente de Ingeniero Residente**
- Cálculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

♦ **Asistente de Ingeniero Civil**

Idiomas

- ♦ Español. (Nativo)
- ♦ Inglés (Intermedio- Avanzado)

Conocimientos.

- ♦ Microsoft Office (Project, Excell, y demas programas básicos)
- ♦ AutoCAD
- ♦ SAP2000

Licencias

- ♦ Licencia de conducir Tipo C.
- ♦ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Roberto Estefano
Batista Garrido**

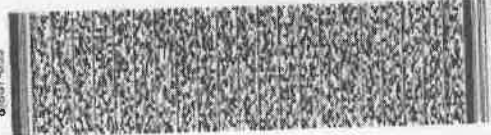

NOMBRE USUAL: **Roberto Estefano Batista Garrido**
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 19-FEB-2018 EXPIRA: 19-FEB-2028

8-807-859



TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE CREALAFONIA



8-807-859

A7DB0N0215

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 16 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

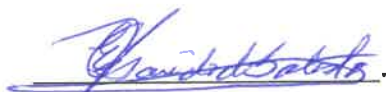
Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61300** para el proyecto No. **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"** asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Civil del proyecto

Atentamente



Roberto E. Batista
CIP: 8-807-859
Ingeniero Civil



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 19 de octubre de 2023

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.**

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor ROBERTO E. BATISTA G. con cédula de indentidad personal N: 8-807-859, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Ingeniero civil desde enero del año 2010.

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Roberto Batista, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 19 de octubre de 2023.



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

SAMUEL GARCÍA BROWN

Ing. Electromecánico – Idóneo en República de Panamá

✉ sam.garcia.b@gmail.com

(507) 6152-4453

 <https://www.linkedin.com/in/samuelgarciab/>

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Ingeniería Eléctrica con especialización en Electrónica de Potencia (2012 - 2014)

Universidad de Arkansas, EE.UU.

Ingeniería Electromecánica (2010)

Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía (2004)

Colegio Javier, Panamá

EXPERIENCIA LABORAL

Profesional Independiente

Ciudad de Panamá (Jun 2021- actualidad)

Gestión de actividades del área de ingeniería eléctrica a nivel residencial, comercial e industrial en las siguientes áreas:

- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code)
- Consultoría eléctrica en sistemas de monitoreo (equipos y software) de eficiencia energética y calidad de energía
- Administrador de proyectos, incluyendo planificación, seguimiento y culminación.

BTU Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Jun 2023- actualidad)

Líder, Departamento Digital Energy

Responsable de gestión del departamento de Digital Energy, que involucra:

- Seguimiento y desarrollo de la cartera de productos y soluciones del departamento: software de gestión de energía y calidad de energía, equipos de medición de energía y calidad de energía, relevadores de potencia, bancos de capacitores, filtros activos, SCADAs eléctricos.
- Formulación y seguimiento de proyectos en el área comercial, industrial y de distribución, transmisión y generación eléctrica.
- Responsable de un equipo de ingenieros para la gestión de proyectos.

Haleon

Ciudad de Panamá (Feb 2022- Jun 2023, 1 año)

Ingeniero de Proyectos

Encargado de gestión de múltiples proyectos simultáneamente de la planta de Haleon que incluye:

- Formulación de proyectos a partir de necesidades internas de la planta o en mejora de procesos
- Gestión de proyectos de distintas disciplinas como mecánicas, eléctricas y estructurales
- Ejecución de proyectos cumpliendo los protocolos farmacéuticos de calidad de calificación de diseño (DQ), comisionamiento, calificación de instalación (IQ), calificación de operación (OQ) y calificación de desempeño (PQ).
- Gestión de proyectos a través de todas sus fases: planificación, contratación de personal contratista, seguimiento técnico de alcance y presupuesto, culminación y puesta en marcha

CFS Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Ago 2019- Jun 2021, 2 años)

Asesor Comercial

Encargado de prospección, negociación y obtención de oportunidades en el área energía eléctrica a nivel comercial e industrial.

- Prospección de mercado y clientes potenciales mediante definición de planes estratégicos de atención

- Consultoría, asesoramiento técnico-económico (ventas consultivas) a clientes para la definición y búsqueda de áreas de mejora en sus distintas actividades mediante la implementación requerida y adecuada de soluciones, mantenimientos y equipos especializados.
- Revisión y elaboración de presupuestos de propuestas de venta de suministros, proyectos y mantenimientos.
- Negociación de ventas y seguimiento de atención postventa.

Roberto Batista e Hijos, S.A.
Ingeniero Electromecánico de
Proyectos

Ciudad de Panamá (Ago 2014- Ago 2019, 5 años)

Responsable de gestión proyectos a nivel comercial e industrial de sistemas de automatización y control y de sistemas de medición de energía y calidad de energía.

- Relación con cliente final, levantamiento en campo de información de requerimientos de proyectos, formulación de propuestas técnico-comerciales, diseño eléctrico y de control de la solución propuesta, cotización de equipos y materiales, configuración de equipos y supervisión de pruebas FAT, supervisión de instalación en campo, ejecución de puesta en marcha y comisionamiento, redacción de informes técnicos y capacitación técnica al cliente.
- Configuración y programación de softwares y equipos como controladores lógico programables (PLC), pantallas de interfaz humana (HMI), medidores y analizadores de calidad de energía eléctrica, sistemas SCADA, sistemas de gestión de energía y calidad de energía.
- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code).

Gas Natural Fenosa (Naturgy)
Supervisor Departamento de Calidad de Suministro

Ciudad de Panamá (2010-2012, 2 años)

Encargado del monitoreo de las Normas de Calidad del Servicio Técnico de los clientes de la red de distribución de energía eléctrica, tales como índices de confiabilidad (SAIFI y SAIDI), niveles de tensión (variaciones e interrupciones), flicker y armónicos.

- Elaboración y revisión (diaria, semanal, mensual, semestral y anual) de informes técnicos y estadísticos sobre reportes de quejas y fallas eléctricas en la red de distribución, así como también de informes técnicos de calidad de energía eléctrica con base en las normas de calidad locales.
- Planeamiento y seguimiento de instalaciones de analizadores de calidad de energía eléctrica en suministros de baja y media tensión para el monitoreo de niveles de tensión, flicker y armónicos
- Administración de contratos con subcontratistas para la medición y análisis de la calidad de energía eléctrica de los clientes de la red de distribución.
- Colaboración en distintas actividades administrativas con departamentos Legal, Financiero, Operaciones, Mantenimiento y Atención al Cliente.

Universidad Tecnológica de Panamá
Asistente de Laboratorio

Ciudad de Panamá (2008-2010, 2 años)
 (Abr 2008 – Dic 2009)

Impartición de materias en la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Elementos de Electricidad, Sistemas Eléctricos, Circuitos I, Circuitos III y Conversión de Energía II.

Asistente de Investigación

(Abr 2009 – Nov 2009)

(Abr 2010 – Nov 2010)

Apoyo en el diseño, construcción y ejecución de proyectos de generación renovables de bajo costo.

- Estudio y puesta en marcha de sistemas renovables de energía eólica.
- Ejecución de pruebas de rendimiento a generadores eléctricos de bajo costo.
- Diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos de baja potencia.

MANEJO DE TECNOLOGÍA

- AutoCAD
- Softwares de gestión de energía y calidad de energía
- Softwares de programación de PLC, pantallas HMI, sistemas SCADA
- Softwares tipo CRM
- Excel (avanzado) y Access (intermedio)
- Matlab y Simulink de Matlab
- Programación en lenguaje C

IDIOMAS

- Inglés fluido
- Español (lengua materna)

CONFERENCIAS, CURSOS Y SEMINARIOS

- *Presentador*, "Software de Gestión de Energía y Calidad de Energía", Cámara de Industrias de Costa Rica, Costa Rica (virtual), diciembre de 2020
- *Curso*, "Sostenibilidad Energética", UTP, Panamá, junio de 2010
- *Congreso*, "III Congreso Nacional de Ingeniería, Ciencias y Tecnología", UTP, Panamá, agosto de 2009
- *Presentador*, "Presentación de Orientación Profesional", UTP, Panamá, junio de 2009

RECONOCIMIENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Distinguido con beca completa por parte del gobierno de Panamá para cursar estudios de maestría en los EE.UU. (2012)
- Participación escolar en las Olimpiadas Panameñas de Física logrando a nivel nacional medallas de oro (2002) y plata (2003)



República de Panamá

La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



En atención a que:

Samuel García Brown

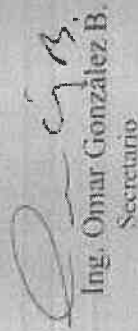
con cédula de identidad personal 8-815-1627.

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

con certificado de idoneidad 2016-024-014.


Ing. José A. Tuñón Melo
Presidente


Ing. Omar González B.
Secretario

Panamá, 9 de marzo de 2016.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 20 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

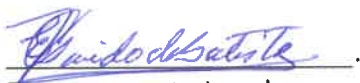
Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Samuel García Brown, con cedula de identidad personal: 8-815-1627, panameño, Ingeniero electromecánico, con idoneidad: 2016-024-014, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61300** para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO "** asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Electromecánico del proyecto

Atentamente



Samuel García Brown
CIP: 8-815-1627
Ingeniero Electromecánico



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 19 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor SAMUEL ALBERTO GARCIA. con cédula de indentidad personal N: 8-815-1627, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Ingeniero electromecánico desde febrero del año 2019.

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Samuel García, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 19 de octubre de 2023.



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

JANIO R. DE LA ROSA SANCHEZ

Valle de las Praderas de San Antonio, Calle #1 Los Geranios, casa #5

Teléfonos: 393-2492

Celular: 6207-6913

E-mail: janiodelarosa@hotmail.com

DATOS PERSONALES:

| | |
|----------------------|---------------------|
| Cedula: | 8-258-905 |
| Estado civil: | Casado |
| Fecha de Nacimiento: | 28 de Marzo de 1963 |
| Nacionalidad: | Panameña |

OBJETIVOS:

Poner en práctica mis conocimientos y aptitudes para lograr un excelente desempeño y al mismo tiempo adquirir nuevos conocimientos para mejorar mi rendimiento dentro de la empresa o institución donde labore.

EDUCACION:

Universidad Tecnológica de Panamá

- ✦ Licenciado en Tecnología Sanitaria y Ambiental (1996)
- ✦ Técnico en Ingeniería Sanitaria (1992)

Universidad Nacional de Panamá

- ✦ Diplomado en Sistema de Protección de Incendios (2012)
 - Seguridad en el Manejo de Gas Licuado de Petróleo (NFPA 58)
 - Seguridad Eléctrica Basado en el NEC (NFPA 70)
 - Sistemas Hidráulicos Contra Incendios (NFPA 13, NFPA 20 y NFPA 24, NFPA 14)
 - Seguridad Humana (NFPA 101)
 - Sistemas de Detección y Alarma (NFPA 72)

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

- ✦ Diplomado en Sistema de Protección de Incendios (2012)
 - Seguridad en el Manejo de Gas Licuado de Petróleo (NFPA 58)
 - Seguridad Eléctrica Basado en el NEC (NFPA 70)
 - Sistemas Hidráulicos Contra Incendios (NFPA 13, NFPA 20 y NFPA 24, NFPA 14)
 - Seguridad Humana (NFPA 101)
 - Sistemas de Detección y Alarma (NFPA 72)

Colegio Jose D. Moscote
✦ Bachillerato en Ciencias
Escuela Carmen S. Bosch
✦ Diploma de sexto grado

OTROS ESTUDIOS:

Universidad Tecnológica de Panamá
✦ Segundo año en Licenciatura en Ingeniería Civil

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá
(Academia Superior internacional de Bomberos)
✦ Especialización en Ciencias de Prevención, Técnicas de Extinción de Incendios, Emergencias y Asignaturas Diversas para Bomberos.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá
✦ Oficial Rango de Teniente

CURSOS Y CAPACITACIONES:

Soldadura Industrial, S.A. (LINCOLN ELECTRIC)
✦ Análisis de Costos

La Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (S.P.I.A)
✦ El abastecimiento de agua potable a la Ciudad de Panamá: un permanente reto
✦ Inspección de Infraestructura
✦ Acueducto y Sistema Sanitario en Urbanizaciones

El Ministerio de Obras Públicas (M.O.P)
✦ Relaciones Humanas y Atención al Público
✦ Tuberías para Sistemas de Drenajes Pluviales y Sanitarios
✦ Impactos Ambientales y Proyectos Viales

El Ministerio de Salud (MINSA)
✦ *Producción Sostenible: Exigencias Ambientales y Soluciones*

Importadora de Plomería, S.A. (IMPLOSA)
✦ Usos y Aplicaciones de Accesorios, Válvulas e Hidrantes en los Sistemas de Agua Potable Marcas: AVK, JCM INDUSTRIES INC y SIGMA

Well Mate WATER SYSTEMS

- ✦ Uso e Instalación de Tanques de Presión

Asociación de Plomeros e Instaladores y Afines de Panamá (APLOIPA)

- ✦ Segundo Congreso Nacional de Plomería (2005)
- ✦ Expositor en el Sexto Congreso Nacional de Plomería (2009)
- ✦ Expositor en el Octavo Congreso Nacional de Plomería (2012)

Grupo Rinoceronte

- ✦ Las Siete Leyes de la Venta

Durman Esquivel, S.A.

- ✦ Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (2001)
- ✦ Capacitación Nivel III Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (2005)
- ✦ Aplicaciones en Sistemas de Tanques Sépticos y Construcciones de Vados con Tuberías Rib Loc
- ✦ Introducción a la Tecnología de Tuberías Rib-Steel
- ✦ Aplicación de Tuberías Flexibles Perfiladas de PVC Rib-Loc en Carreteras
- ✦ Alcantarillados Sanitarios con Tuberías ADS N-12
- ✦ Sistemas de Tuberías Flexibles de Polietileno ADS
- ✦ Drenajes longitudinales en Carreteras con tuberías de panel Advanedge ADS N-12
- ✦ Sistemas de Distribución de Agua caliente y Fría con CPVC alto Impacto Flowguard Gold
- ✦ Interpretación de la Norma ISO 9000:2000
- ✦ Introducción a la Norma ISO 9002
- ✦ Introducción a la Tuberías y Accesorios de PVC para Sistemas Sanitario y Acueducto

Grupo Garbo Internacional en Asociación con NFPA INTERNATIONAL y IFST (INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING)

- ✦ NFPA 13 Norma de Sistemas de Rociadores Automáticos
- ✦ NFPA 13 Código de Rociadores Automáticos

OSHO INGENIERIA (Consultoría y Construcción de Obras Civiles e Ingeniería Contra Incendios)

- ✦ Protección Contra Incendios en Áreas de Almacenamiento NFPA INTERNATIONAL en Asociación con IFST (INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING)

- ✦ Protección Contra Incendios en Edificios Altos *NFPA INTERNATIONAL en Asociación con IFTS (INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING)*

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (oficina de Seguridad)

- ✦ Expositor en el Seminario de Sistema de Rociadores Contra Incendios y Bombas Especializadas Contra Incendios

IPS CORPORATION WELD.ON (CLEVELAND OHIO)

- ✦ Soldadura Química para Tubería y Conexiones de Plástico

Universidad de FlowGuard Gold NOVEON/LUBRIZOL (CLEVELAND OHIO)

- ✦ Curso de Orientación en Instalación de la Tubería y Accesorios de CPVC FlowGuard Gold.

NOVEON INC/LUBRIZOL (CLEVELAND OHIO)

- ✦ Curso de Entrenamiento en los métodos apropiados de como Instalar un Sistema Contra Incendio por Rociadores con el Sistema de Accesorios y tubería de CPVC Blaze Master (2003)

NOVEON INC/LUBRIZOL (CANCUN MEXICO)

- ✦ Curso de Entrenamiento en los métodos apropiados de como Instalar un Sistema Contra Incendio por Rociadores con el Sistema de Accesorios y tubería Blaze Master (2006)

NOVEON INC/LUBRIZOL (QUERETARO MEXICO)

- ✦ Curso de Entrenamiento en los métodos apropiados de como Instalar tubería y accesorios CPVC Corzan para la Industria (Octubre 2011)

DURMAN ESQUIVEL (QUERETARO MEXICO)

- ✦ Curso de Formación Técnica y Practica para la instalación del Sistema Durman Gas (Agosto 2012)

EXPERIENCIA LABORAL:

Fontanero (Capataz) en proyectos (1986/1991):

- ✦ Villa Georgina
- ✦ Centro Mercantil
- ✦ Compañía Atlas
- ✦ Costa del Sol
- ✦ Luz y Vida
- ✦ Torres del Dorado

Ministerio de Salud (MINSA 1991/1992):

- ✦ Dirección de Saneamiento Ambiental (Técnico/Ingeniero en Sanitaria, cálculo y diseño de sistemas de fontanería).

Ministerio de Obras Públicas (M.O.P 1992/1996):

- ✦ Dirección de Estudios y Diseños, Sección de Drenaje Pluvial (Técnico/Ingeniero en Sanitaria), cálculo y diseño de sistemas pluviales.

INADEH (2009/2010)

- ✦ Instructor de Fontanería

Durman / Aliaxis Latinoamérica (Ingeniero Sanitario y Ambiental 1996-2012):

Jefe encargado de las Línea en:

- Tubería y Accesorios en CPVC (FlowGuard Gold, Blaze Master y Corzan)
- Tubería y Accesorios para Gas Natural PE-AL-PE (Durman Gas)
- Accesorios en PVC, PEAD, CPVC y HD.

Otras Funciones

- ✦ Supervisor de Instalaciones en Proyectos (1996/1999) de:
 - Tuber Rib Loc, Rib Steel
 - Tubería ADS N-12, Advanedge
 - Tubería TDP (Pluvial y Sanitario)
 - Tubería y Accesorios de PVC para Sistemas Sanitarios y Acueducto
- ✦ Supervisor de Ventas de Infraestructura en Constructoras (1999/2006)
 - Tuberías Rib Loc, Rib Steel para Sistema Pluvial por gravedad
 - Tubería ADS N-12 para Sistema Pluvial por gravedad, Sistema Sanitario, Sistema de Subdrenajes
 - Tuberías y Accesorios de CPVC (Flowguard Gold, Corzan y Blaze Master) para instalaciones en Edificio
 - Tuberías y Accesorios de PVC para drenajes sanitarios, sistema de acueducto
 - Tuberías de PEAD (presión) para sistemas de acueducto
- ✦ Enlace Técnico y Promotor de Accesorios y Tuberías de CPVC (FlowGuard Gold, Corzan y Blaze Master)

*-Consortio Italiano-U.S.A-Panamá, Condotte Panamá, S.A. (2012-2013)
División de Diseño y Construcción:*

✦ *Cálculos y Diseños de Sistemas Hidro-Sanitarios y Sistemas Contra Incendio.*

Roberto Batista e Hijos, S.A. (2014)

✦ *Cálculos y Diseños de Sistemas Hidro-Sanitarios, sistemas de fontanería y Sistemas Contra Incendio.*

CONOCIMIENTOS:

Microsoft office 2007

- ✦ Word
- ✦ Excel
- ✦ Power Point
- ✦ Outlook
- ✦ Hcanales (Programa para calculo de tuberías y canales abierto por gravedad)
- ✦ Auto CAD

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



Panamá, 24 de enero de 2018
Cert. JTIA-027

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA,

CERTIFICA:

Que *JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ*, con cédula de identidad personal No. 8-258-905, se encuentra inscrito en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura bajo la profesión de *TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN SANITARIA*, con idoneidad profesional No. 96-320-002, según la resolución No. 1586 del 30 de noviembre de -0001.

Atentamente,



Rutilio A. Villarreal
ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
SECRETARIO



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

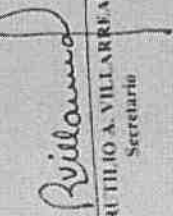
Janio Rene De La Rosa Sanchez

con cédula de identidad personal 8-258-905

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Ambiental

con certificado de idoneidad 2018-120-027


ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Secretario



ING. GUSTAVO ADOLFO BERNAL J.
Presidente

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCION # 18,661
(21 de agosto de 2018)

Por la cual se declara idoneo a **JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ** para ejercer la profesion de **INGENIERO AMBIENTAL** en el territorio de la Republica.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que **JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ** en memorial de fecha **8 de agosto de 2018** solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se declare idoneo para ejercer la profesion de **INGENIERO AMBIENTAL** en el territorio de la republica.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, **JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ** acompaña a su solicitud.

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño
- b) Original del Diploma otorgado por la **UNIVERSIDAD LATINA PANAMÁ** el día **30 de abril de 2018**, para comprobar que tiene el titulo de **LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL**

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que **JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ** mayor de edad, de nacionalidad **PANAMEÑA**, portador de la cedula de identidad personal N° **8-258-905**, es idoneo para ejercer la profesion de **INGENIERO AMBIENTAL** en el territorio de la Republica, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de idoneidad correspondiente al numero

C.I. No. 2018-120-027

Dado en la ciudad de Panama el dia 21 de agosto de 2018.

ING. GUSTAVO ADOLFO BERNAL G.
Presidente

ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Janio Rene
De La Rosa Sanchez



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-MAR-1963
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A-
EXPEDIDA: 07-NOV-2016 EXPIRA: 07-NOV-2026

8-258-905



CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 20 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Janio de la Rosa, con cedula de identidad personal 8-258-905, panameño, Tecnico en Ingenieria sanitaria, con idoneidad: 2018-120-027, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61300** para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO "** asumiremos la responsabilidad como tecnico en fontanero del proyecto

Atentamente

Janio de La Rosa
CIP: 8-258-905
Tecnico en Fontanero

Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 27 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor Janio de la Rosa con cédula de indentidad personal N: 8-258-905, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Fontanero o plomero desde enero 2018.

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Luis Alavarca, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dias 23 de octubre de 2023.



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

HOJA DE VIDA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

DATOS PERSONALES:

Cedula: 4-714-205
Edad: 42 años
Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979
Estado civil: unido
Dirección: PH 51 casa #3, residencial mirador del bosque, pacora,
Panamá, Panamá
Celular: 6628-4581; 6027-8402

Estudios:

- Técnico en ingeniería civil con especialización en edificaciones, Universidad tecnológica de panamá, centro regional de Chiriquí año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio Internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

Habilidades técnicas:

- Conocimiento en computadoras (Microsoft office)
- Manejo de inventarios.
- Control y manejo de mano de obra de construcción.
- Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
- Cálculos de materiales para la construcción de proyectos.
- Manejo administrativo de proyectos de construcción.
- Elaboración de avances para presentación de cuentas.

Experiencia laboral:

- EMPRESA: PANAMA VIEJO DEVELOPMENT CORP.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION DE GALERAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES EN CONSTRUCCION.
UBICACIÓN: PANAMA VIEJO, PANAMA.
PERIODO: Desde el 18 de noviembre del 2019 asta el 18 de marzo del 2020.
- EMPRESA: FGGUARDIA.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION AL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION, UBICADO EN LAS GARZAS DE PACORA, PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 7 de marzo del 2019 hasta el 30 de octubre del 2018.
- EMPRESA: RECOMOSA S.A.
OCUPACION: CAPATAZ GENERAL.
PROYECTO: ADECUACION DE NUEVA SUCURSAL BANISI COSTA DEL ESTE.
UBICACIÓN: PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 5 de abril del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.
- EMPRESA: GRUPO BARRERA Y ASOCIADOS.
OCUPACION: CAPATAZ DE ESTRUCTURA (FORMALETA DE CASAS ADOSADAS).
PROYECTO: ALTOS DE AZUL (PROMOTORA CASAS PASIFICAS).
UBICACIÓN: PACORA, Panama.
PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2017 hasta 31 de marzo del 2018.
- EMPRESA: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A.
OCUPACION: CAPATAZ
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 16 de enero del 2017 hasta el 31 de julio del 2017.
- EMPRESA: PROVEDESA.
OCUPACION: Asistente de presupuesto y costo.
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 17 de agosto del 2015 hasta el 15 de enero del 2017.
- EMPRESA: PRODECASA. (SUB-CONTRATISTA ING. ALEJANDRO CHISMAR)
OCUPACION: ASISTENTE DE INGENIERIA
PROYECTO: Barriada SUNSET COUNTRY CLUB.
UBICACIÓN: Chorrera, Panama.
PERIODO: Desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio del 2015.

- EMPRESA: BETESH PROPERTIES S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencial P.H. HANNA
 UBICACIÓN: Pedregal, Panama.
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.

- EMPRESA: Grupo G. T. y Asociados S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencia del señor Moisés Murad.
 UBICACIÓN: Punta Pacifica, Panamá.
 PERIODO: Desde el 12 de septiembre del 2011 hasta el 30 de octubre del 2013.

- EMPRESA: CONTRAPESO S.A.
 OCUPACION: Supervisor de acabados
 PROYECTO: Terminación de Almacén Lemon cola,
 UBICACIÓN: Zona Libre de Colon, Colon, Panamá
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2011 hasta el 9 de septiembre del 2011.

- EMPRESA: Roberto Batista e Hijos S.A.
 OCUPACION: Supervisor y Asistente de proyectos.
 PROYECTO: Morgue judicial de Darién.
 Escuela santa rosa, capira.
 Escuela comarca embera, Darién.
 Escuela Quebrada de Limón Darién
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2010 hasta el 4 de junio del 2011.

- EMPRESA: Capital Constructions S.A.
 OCUPACION: Residente de Proyectos.
 PROYECTO: Caminos de Bocas de Toro.
 UBICACIÓN: Bocas del Toro.
 PERIODO: Desde el 5 de marzo del 2010 hasta el 10 de julio del 2010.

- EMPRESA: Yinh y Asociados S.A. y Asesores Financieros de Panamá.
 OCUPACION: Capataz de Albañilería.
 PROYECTO: Edificio Mandarin Bey.
 Farmacias Arrocha Centro comercial Centenial.
 Oficinas Sucre y Arias, calle 50.
 Remodelación de Casa Rosa y PH La Merced, San Felipe.
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: desde el 1 de octubre del 2008 hasta el 31 de marzo del 2010.

- EMPRESA: Administradora General de Construcciones S.A.
OCUPACION: Supervisor General.
PROYECTO: Residencial Villas de Santa Bárbara
UBICACIÓN: Tocumen, Panamá
PERIODO: Desde el 6 de agosto del 2007 hasta el 16 de julio del 2008.
- EMPRESA: Constructora DICOVSA. S.A.
OCUPACION: Maestro de obra.
PROYECTO: Residencia de Playa.
UBICACIÓN: Playa Lajas, San Félix, Chiriquí, Panamá.
PERIODO: 2006.
- Práctica profesional, inspector de obras civiles, constructora M.H., Arq. Marcela Herrera.
- Reforzador, CONELSA. Año 2003.
- Reparación y mantenimiento, finca santa Ana S.A, año 1998.
- Práctica profesional, asistencia de bodega, centro de llantas Felipe Rodríguez S.A., diciembre 2000.
- Ayudante general, TS propietores corporation, residencial el valle.
- Ayudante general, contratista Jorge Vargas, año 1999.
- Ayudante de ejero, con concreto internacipnal, proyecto cabo marzo, Del 30 de enero del 2007 al 28 de julio del 2007.

Seminarios:

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo, 2001.
- Orientación y conservación del medio ambiente.

Referencias Laborales:

- Yinh y asociados S.A 264-5211.
- PROVEDESA, Cesar Sanchez, gerente de recursos humanos. 239-4678.
- Oficina Grupo GT y Asociados S.A.

- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contracciones, 291-1002.
- Arq. Víctor Villarreal, Constructora Dicoysa S.A. cel., 6674-5848.
- Arq. Marcela Herrera.
- Lic. Amabel Valdivieso, Asistente Administrativa, Roberto Batista E Hijos S., tel. 265-2461.

NOTA: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN ESTE DOCUMENTO SERAN ENTREGADOS EL DIA DE LA ENTREVISTA"

**JUNTA TECNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



Identificación de:

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

TECNICO EN INGENIERIA EN ESP. EN

EDIFICACIONES

C.I. No. 2007-301-038

Panamá 31 DE JULIO DE 2007



 PRESIDENTE


 SECRETARIO

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto Alvarca Moran

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 10-ENE-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: DAVID, CHIRIQUI
DE 20 M. TIPO DE DOKUM. EXP-EDIDA 10-FEB-2010 EXPIRA 10-FEB-2020


 4-714-205


CAJA DE SEGURO SOCIAL
REPUBLICA DE PANAMA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

CEDULA 04 -00714-000205

NO DE S.S.:
FECHA DE NAC 10/01/1979

VENCIMIENTO:
02



 ASEGURADO


Republica de Panama

AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
LICENCIA DE CONDUCIR

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

ACCIONES/CLASE: PANAMEÑA
FECHA DE NACIMIENTO: 10/01/1979
TIPO DE LICENCIA: A.C.

TIPO **D**


 4-714-205
 EXPIRE: 26/08/2010
 VIGENCIA: 31/01/2014
 001723074

CEFERE-FGG-ADTEC 19-072
Panamá, 29 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente certificamos que el Ingeniero **LUIS ALBERTO ALAVARCA**, portador de la cédula N°4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 7 de marzo de 2019 al 30 de octubre de 2019, devengando un salario mensual de Mil Cien Balboas (B/.1,100.00), en calidad de Inspector en el proyecto indicado a continuación:

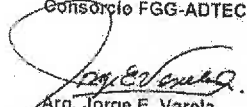
Proyecto: Inspección al Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación

Ciente: Ministerio de Gobierno

Monto de la Obra: B/ 25,6 millones aproximadamente

La participación del Sr. Alavaca fue siempre excelente en los trabajos que se le asignaron, demostrando honestidad, puntualidad y eficiencia.

Muy Atentamente,
Consortio FGG-ADTEC


Arq. Jorge E. Varela
Representante Legal

JEV/RDR/ssg



GRUPO BARRERA & ASOCIADOS, S.A.
R.U.C. 155651614-2-2017 DV 45

Panamá 2 de abril de 2018.

Juan Marcos Barrera
Presidente
Grupo Barrera, Inv., S.A.

Certifica:

Que el Señor Luis Alvarca, ciudadano panameño, con cédula de identidad personal No. 4-714-205 prestó sus servicios como Encargado de Obra para Grupo Barrera & Asociados, S.A., desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

El Sr. Alvarca estuvo durante su periodo laboral honestidad, puntualidad y eficiencia en sus asignaciones.

Y para que así conste firmo esta certificación en la ciudad de Panamá a los dos (2) días del mes de abril de 2018.

Sin otro particular.

Juan Marcos Barrera,
Presidente,
Grupo Barrera & Asociados, S.A.



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS
RUC 48197-0119-329094 DE 02
Tel 239-4677 239-4678 Fax 239-4679
0818 00193
www.rigaservices.com rigaservices@panama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor LUIS ALAVARCA con cédula de identidad personal No. 4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 16 DE ENERO DE 2017 hasta el 31 DE JULIO DE 2017, en calidad de CAPATAZ, devengando un salario mensual de Mil balboas (1.000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted.

Atentamente,



CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.

Telefax: 239-4677 / 4678
gruporiga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Edif. Pitos's Place, San Antonio, Calle Principal
RUC 500912-1-435802 D.V.04
Apartado Postal 7605, Zona 5, Panamá
Teléfono: 239-4678 Telefax: 239-4677
Email: gruporig@provepanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor LUIS ALAVARCA, con cédula de identidad personal No. 4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 17 DE AGOSTO DE 2015 hasta el 15 DE ENERO DE 2017, en calidad de CAPATAZ, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente;



Lusa A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Telefax: 239-4677 / 4678
gruporig@provepanama.net

Panamá, 20 de Junio de 2013

A QUIEN CONCIERNE:


Por este medio, nos permitimos dar referencia del señor LUIS A. ALAVARCA M., con cédula de identidad N°4-714-205, quien laboró en nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Asistente de Ingeniería desde el 01 de Octubre de 2010 al 30 de Agosto de 2011.

Durante su permanencia en la empresa el Señor ALAVARCA, desempeñó sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier otra consulta que tenga a bien realizar.

Atentamente,

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto Batista R.
Representante Legal

/amv



Yin y Asociados, S.A. - Ingenieros

Avenida 0819-08699, Panamá, R. de P. e-mail yasa@ymiconet.com • Tels: 264-0211 / 264-5204 • Fax: 263-9657

Panamá, 09 de Junio de 2009.

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN** con cédula de identidad personal número 4-714-205 y seguro social número 4-714-205, laboró en la empresa **YINH Y ASOCIADOS, S.A.** desde el 01 de Octubre de 2008 hasta el 09 de Junio de 2009.

El señor **ALAVARCA** desempeño el cargo de **CAPATAZ**, demostrando, eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas, devengando un salario mensual de **11800,00**.

Atentamente:

YINH Y ASOCIADOS, S.A.

Juan A. Yin
Gerente General

JAY/ml

c.c. archivo personal



LA ADMINISTRADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA** con cédula de Identidad Personal 4-714-205 y Seguro Social 4-714-205 laboró al servicio de la empresa en el proyecto **EDIFICIO CABOMARZO** desde el Treinta (30) de Enero de 2007 hasta el Veintiocho (28) de Julio de 2007, vinculado mediante un contrato Definido por Fase, desempeñándose como **AYUDANTE EJERO** con una asignación básica de **B/ 2.37 (Dos Balboas con Treinta y Siete Centavos)** por Hora

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente,


Lic. SANDRA LONDOÑO VELEZ
Administradora Gestión Humana
Proyecto Edificio Cabomarzo
Teléfono 226 50 03

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES VICVISA, S.A.

(VICVISA)

El Cangrejo, Edificio Luella
Teléfono 223-3727 FAX 5011 674-8816
RUC: 201133-1-396395 R.T. 28



Panamá, 25 de marzo del 2006.

A QUIEN CONCIERNE
Ciudad de David.

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de nuestro conocimiento que el Sr. Luis Alavarez Moran , con cédula de identidad personal 4-714-205, a elaborado en nuestra empresa como Maestro de Obra, de una forma responsable y puntual, por lo que lo recomendamos para desempeñar dicho cargo.

Sea más que agregar y agradecidos por su atención, quedamos de ustedes,

Atentamente

Arq. Victor V. Villarreal S.
Presidente y Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Luis Alberto
Alvarca Moran**



4-714-205

Nombre: LUIS ALVARCA MORA
FECHA DE NACIMIENTO: 24 FEB 1978
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMÁ
SEXO: M
CARNET: 21-408-0483

24 FEB 2008



TE TRIBUNAL ELECTORAL



4-714-205

21-408-0483

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto
Alvarca Moran

REPÚBLICA DE PANAMÁ



4-714-205

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 10-ENE-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 21-FEB-2020 EXTRA: 21-FEB-2030



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

EMITIDA POR: [Signature]



4-714-205



ESE000107166

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 20 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alberto Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205, panameño, Tecnico en Edificaciones, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61300** para el proyecto No. **""CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"** asumiremos la responsabilidad como Tecnico en edificaciones del proyecto

Atentamente



Luis Alberto Alvarca
CIP: 4-714-205
Técnico en Edificaciones



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 19 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor Luis Alberto Alvarca con cédula de indentidad personal N: 4-714-205, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Capataz en distintas tiempo de nuestra empresa desde alrededor del año 2010.

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Luis Alvarca, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dias 19 de octubre de 2023.



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

**CARTA DE
REFERENCIA
FINANCIERA**



Banco General

Panamá, 9 de octubre de 2023

Señores

Ministerio de La Presidencia/Dirección de Asistencia Social/Licitación No. 61300
Ciudad

Estimados señores Ministerio de La Presidencia/Dirección de Asistencia Social/Licitación No. 61300:

Reciban un cordial saludo en nombre de Banco General.

A solicitud de Roberto Batista E Hijos, S.A. con RUC No. 36643400174340001, certificamos que mantienen un producto o servicio vigente desde agosto de 2007 en el Banco.

Actualmente, Roberto Batista E Hijos, S.A. mantiene en nuestra institución:

Una (1) línea(s) de sobregiro, con límite total otorgado de cinco (5) cifras medias.

Una (1) cuenta(s) corriente(s), con saldo promedio de cinco (5) cifras altas.

De requerir información adicional, y con la debida autorización de nuestro cliente, con mucho gusto le atenderemos.

Atentamente,

Banco General

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial y se expide por gestión y autorización expresa de la parte interesada y no implica responsabilidad alguna para Banco General, S.A., subsidiarias, afiliadas, directores, accionistas ni colaboradores. Esta carta no requiere firma. El contenido de esta nota solo puede confirmarse dentro de un término de 60 días contados a partir de la fecha de esta nota y en día hábil, comunicándose al (507) 800-5000 o (507) 300-5000 de Atención al Cliente de Banco General, suministrando el número de referencia indicado en esta nota. Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Ref.10-2023-06163

Página 1 de 1

CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO



balboafactoring

P.H. Aseguradora Ancón / Piso 20-R
Costa del Este / Ciudad de Panamá
Tel. 269-1010 / www.balboafactoring.com

Panamá, 11 de octubre de 2023

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

Ciudad.

Referencia: Licitación No. 61300

Para: ""CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

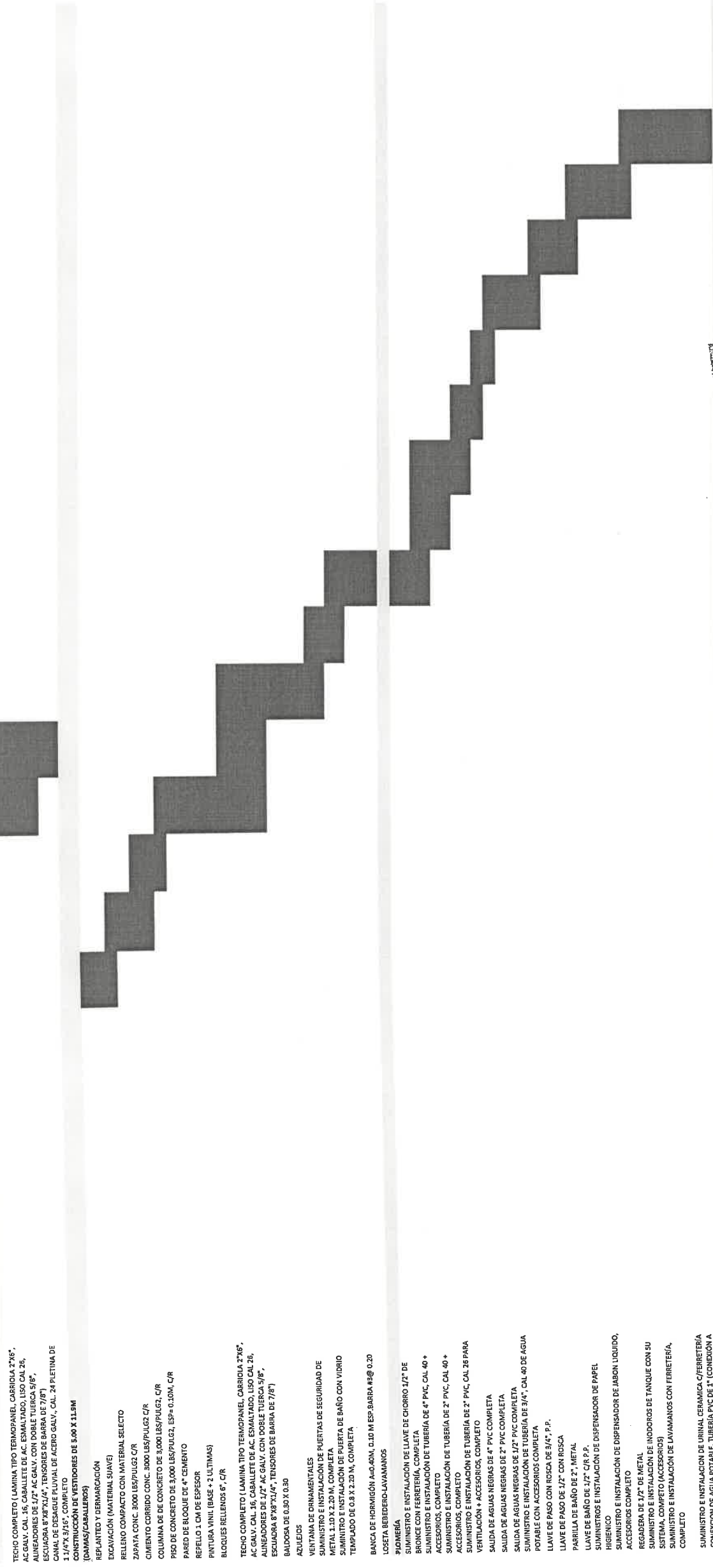
Que nuestra Institución Financiera esta anuente a otorgar a la sociedad **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** el financiamiento hasta por un monto de B/. 231,401.37 (Doscientos treinta y un mil cuatrocientos un dólares con 37/100), en caso de que le sea adjudicada la Licitación Publica en referencia, una vez cumplidos con los términos y condiciones establecidos con nuestro cliente, según parámetros y políticas de Balboa Factoring, S.A.

Esta información la suministramos sin responsabilidad para Balboa Factoring, S.A. y ninguno de sus oficiales.

Atentamente,

Pía Soto
Oficial de cumplimiento

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN



- PRELIMINARES**
- TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPLANEL, CARRIOLA 2'x6", AC GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMALTADO, LISO CAL 26, ALINEADORES DE 1/2" AC GALV. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"x8"x1/4", TENSORES DE BARRA DE 7/8")
 - CANAL DE DESAGÜE PLUVIAL DE ACERO GALV., CAL. 24 PLETINA DE 1 1/4"x3/16", COMPLETO
 - CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES DE 5.00 X 11.5M (DAMAS/CABALLEROS)
 - REPLANTEO Y DERMARCACIÓN
 - EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)
 - PELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO
 - ZAPATA CONC. 3000 LBS/PU/G2 C/R
 - CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PU/G2 C/R
 - COLUMNA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PU/G2, C/R
 - PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PU/G2, ESP= 0.10M, C/R
 - PARED DE BLOQUE DE 4" CEMENTO
 - REFELO 1 CM DE ESPESOR
 - PINTURA VINIL (BASE + 2 ULTIMAS)
 - BLOQUES RELLENOS 6", C/R
- TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPLANEL, CARRIOLA 2'x6", AC GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMALTADO, LISO CAL 26, ALINEADORES DE 1/2" AC GALV. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"x8"x1/4", TENSORES DE BARRA DE 7/8")**
- BAUDOSA DE 0.50 X 0.30
 - AZULEJOS
 - VENTANA DE ORNAMENTALES
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE METAL 1.10 X 2.20 M, COMPLETA
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERA DE BAÑO CON VIDRIO TEMPLADO DE 0.8 X 2.20 M, COMPLETA
 - BANCA DE HORMIGÓN 4-0.40M, C.10 M ESP. BARRA #8 @ 0.20
 - LOSETA BEBEDERO-LAVAMANOS
- PLUMERIA**
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO 1/2" DE BRONCE CON FERRETERIA, COMPLETA
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC, CAL. 40 + ACCESORIOS, COMPLETO
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, CAL. 40 + ACCESORIOS, COMPLETO
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, CAL. 26 PARA VENTILACION + ACCESORIOS, COMPLETO
 - SALIDA DE AGUAS NEGRAS DE 4" PVC COMPLETA
 - SALIDA DE AGUAS NEGRAS DE 2" PVC COMPLETA
 - SALIDA DE AGUAS NEGRAS DE 1/2" PVC COMPLETA
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4", CAL 40 DE AGUA POTABLE CON ACCESORIOS COMPLETA
 - LLAVE DE PASO CON ROSCA DE 3/4", P. P.
 - LLAVE DE PASO DE 1/2" CON ROSCA
 - PARILLA DE BAÑO DE 2", METAL
 - LLAVE DE BAÑO DE 1/2" C/R P.P.
 - SUMINISTROS E INSTALACION DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE JABON LIQUIDO, ACCESORIOS COMPLETO
 - REGADERA DE 1/2" DE METAL
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE INODOROS DE TANQUE CON SU SISTEMA, COMPLETO (ACCESORIOS)
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS CON FERRETERIA, COMPLETO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE URINAL CERAMICA C/FERRETERIA CONEXION DE AGUA POTABLE, TUBERIA PVC DE 1" (CONEXION A LA EXISTENTE)**
- ARBORIZACION**
- SIEMBRAS DE CINCO (5) ARBOLES DE ACACIA DE 1.5 M DE ALTURA
 - SIEMBRAS DE UN (1) ARBOL DE GUAYACAN DE 1.50 M DE ALTURA
 - ELECTRICIDAD GENERAL

ROBERTO E. BATISTA G.
 INGENIERO CIVIL
 LICENCIA N° 2010-006-024

 FIRMA
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
 LEY 27 DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Handwritten signature

CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIPUSO TEJADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO

| Descripcion | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 5 | SEMANA 6 | SEMANA 7 | SEMANA 8 | SEMANA 9 | SEMANA 10 | SEMANA 11 | SEMANA 12 | SEMANA 13 | SEMANA 14 | SEMANA 15 | SEMANA 16 | SEMANA 17 | SEMANA 18 | SEMANA 19 | SEMANA 20 | SEMANA 21 | SEMANA 22 | SEMANA 23 | SEMANA 24 | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| PRELIMINARES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CONSTRUCCION DE TAPIA CON REPERTECULO DE MEDIDOR NEMA 3R, PANEL DE 12 CIRCUITOS CON IP 60 AMO, 2P BARRA DE GROUND CON REGISTRO DE INSPECCION, PUNTO DE ENTREGA, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE VEINTICUATRO (24) CIRCUITOS, MONOFASICOS 120/240 V, BARRAS DE 200 AMP, BREAKER, CABLEADO GENERAL, ACCESORIOS, COMPLETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED RECTANGULARES, IP 67, 100 WATTS, CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, BREAKER, ACCESORIOS, COMPLETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED DE TECHO REDONDAS, IP 40, 200 WATTS, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS COMPLETA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED DE TECHO REDONDAS, IP 40, 15 W, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS COMPLETA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES GFCI 110V, CAJAS 4 X 4 DE REPELLO, TUBERIA, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED DE PARED, IP 40, 15W, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIO, COMPLETA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED DE EMERGENCIA, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIO, COMPLETA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO PAROL DE PADESTAL, LUZ BLANCA, CALIDO, BOMBILLO CONVENCIONALES E INTERRUPTORES, ACCESORIO COMPLETA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE DETECTOR DE HUMO 120V, ACCESORIO COMPLETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE LETRERO DE EVACUACION DE 20X30CM, COMPLETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO ABC, COMPLETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACERA PERIMETRAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CONSTRUCCION DE ACERA PERIMETRAL, CONCRETO DE 3000 LBS/PULG2, ESP=0.12 M, C/R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

180 dias calendario

[Handwritten signature]

ROBERTO E. PATISTIA G.
 INGENIERO CIVIL
 OFICINA N° 2014-0-1095-074

LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1992
 PARA TORNAR DE EFECTOS DE PROYECTO

[Handwritten signature]

AMPYME



**Constancia de Inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 38 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

Cédula: 8-197-7507

R.L.C.: 17131-1-386434 D.V. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la inscripción:

Roberto Reyes
Roberto Reyes

Registro Empresarial - Sede Administrativa
Panamá - Clayton

